

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



## ANEXO 1 MATRIZ DE RIESGOS

La institución establece los riesgos de la siguiente manera:

PROBABILIDAD DE RIESGO		
PROBABILIDAD	Categoría	Valoración
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbablemente (Puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posiblemente (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (Probablemente va ocurrir)	4
	Casi cierto (Ocurre en la Mayoría de circunstancias)	5

CATEGORIA DEL RIESGO	
Valoración del Riesgo	Categoría
8,9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2,3 y 4	Riesgo bajo

IMPACTO DEL RIESGO							
PROBABILIDAD	Categoría	Valoración	Impacto				
			Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbablemente (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posiblemente (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (Probablemente va ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (Ocurre en la Mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

En este sentido, se dará aplicación a lo consignado en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en el presente proceso.

### RIESGOS JURIDICOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.

Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
CLASE	GENERAL	ESPECÍFICO	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	INTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	SELECCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	RIESGOS SOCIALES O POLÍTICOS	RIESGO OPERACIONAL	RIESGO OPERACIONAL	RIESGO OPERACIONAL	RIESGO OPERACIONAL	RIESGO FINANCIERO	R. ECONÓMICO	R. ECONÓMICO	R. ECONÓMICO	OPERACIONAL
DESCRIPCIÓN (que puede pasar y como puede ocurrir)	CAMBIO DE NORMATIVIDAD O REGLAMENTACIÓN	DEFICIENCIAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	INCUMPLIMIENTOS EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN	LA NO PRESENTACIÓN DE OFERTENTES Y/O INHABILIDAD EN LOS OFERTENTES QUE SE PRESENTEN	QUE LA EMPRESA NO ESTÉ EN CAPACIDAD DE ATENDER VARIAS ACTIVIDADES AL TIEMPO	FALTA DE CONSECUICIÓN DE RECURSOS QUE SOPORTEN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	EL CONTRATISTA DEBE AL MOMENTO DE PRESENTAR SU OFERTA TENER EN CUENTA TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS, Y CONTRIBUCIONES QUE REGISTRAN LA CONTRATACIÓN. LOS PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN SE ENTIENDEN FIJOS Y FIRMES, LOS CUALES NO SERÁN OBJETO DE POSTERIORES REAJUSTES	CAMBIOS EN LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS DE COLOMBIA; ESTA VARIABLE DEBE SER CONTEMPLADA Y PREVISTA DE ACUERDO A LA SITUACIÓN EN EL MOMENTO EN EL CUAL EL CONTRATISTA PRESENTA SU OFERTA PERO PROYECTADA AL MOMENTO EN EL CUAL SE VA A EJECUTAR EL CONTRATO.	ALZA INESPERADA DEL VALOR CONTRACTUAL DE ALGÚN (OS) INSUMO (S) DIRECTOS O INDIRECTOS QUE AFECTEN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DEL OFERENTE	NO APLICACIÓN DE PROTOCOLOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	IMPOSIBILIDAD DE SUSCRIBIR EL CONTRATO	QUE NO SE PUEDAN RECIBIR LOS SERVICIOS A	QUE SE DEBA PRORROGAR EL CONTRATO	DECLARATORIA DE DESIERTO	QUE NO SE PUEDAN PRESTAR LOS SERVICIOS ADECUADAMENTE	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDAS	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDAS	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDAS	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDAS	POSIBLES INCUMPLIMIENTOS EN LAS CONDICIONES

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



		SATISFACI ON				DAS EN EL CONTRATO	DAS EN EL CONTRATO	DAS EN EL CONTRATO	S EN EL CONTRATO	CONTRACT UALES, ACCIDENTE S Y LESIONES	
PROBABILIDAD	1	3	3	3	3	2	2	2	2	2	
IMPACTO	2	3	2	2	2	4	4	4	4	3	
VALORACIÓN DEL RIESGO	3	6	5	5	5	6 y 7	6 y 7	6 y 7	6 y 7	5	
CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	COMITÉ JURÍDICO	CONTRATISTA O LA ASEGURADORA	CONTRATANTE, CONTRATISTA	COMITÉ JURÍDICO	CONTRATISTA O ASEGURADORA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	ONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	SOLICITAR A LA EMPRESA EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS, PREVEER PERSONAL Y ALIMENTOS ADECUADOS, EN CASO QUE LA EMPRESA NO PRESTE ADECUADAMENTE EL SERVICIO, SE HARÁ EFECTIVA LA POLIZA	SEGUIMIENTO AL PLAZO DE EJECUCIÓN	VERIFICACIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN Y ANTECEDENTES CORRESPONDIENTES A LOS OFERTANTES O VOLVER A SACAR PROCESO	VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE ATENCIÓN ANTE ALTO NÚMERO DE ACTIVIDADES Y EN CASO DE PRESTACIÓN INADECUADA, SE HARÁ EFECTIVA LA POLIZA.	LA ADMINISTRACIÓN EXIGE INDICADORES FINANCIEROS ACORDES AL PROCESO CONTRACTUAL EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DEBIDO PROCESO	EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	LOS PRECIOS CONTRATADOS SON FIJOS Y FIRMES, TENIENDO EN CUENTA QUE SON LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A SU ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, EN CASO DE PRESENTARSE DICHO ACONTECIMIENTO DEBERA ASUMIR LOS SOBRECOSTOS PRESENTADOS.	VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA, SEGUIMIENTO A USO DE EPP.	
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	1	2	1	1	1	1	1	1	2	
	IMPACTO	2	2	2	3	2	2	2	2	2	
	VALORACIÓN DEL RIESGO	3	4	3	4	3	3	3	3	4	
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	ENTIDAD	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	ENTIDAD Y CONTRATISTA	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	SUPERVISOR CONTRATISTA	SUPERVISOR CONTRATISTA	SUPERVISOR CONTRATISTA	SUPERVISOR CONTRATISTA	SUPERVISOR CONTRATISTA	
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO	ETAPA DE PLANEACIÓN	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	UNA VEZ SE IDENTIFIQUE	UNA VEZ SE IDENTIFIQUE	UNA VEZ SE INFORME LA NOVEDAD POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	UNA VEZ SE INFORME LA NOVEDAD POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	UNA VEZ SE INFORME LA NOVEDAD POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	UNA VEZ SE INFORME LA NOVEDAD POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO Y LIQUIDACIÓN DEL MISMO	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO Y LIQUIDACIÓN DEL MISMO	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO Y LIQUIDACIÓN DEL MISMO	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO Y LIQUIDACIÓN DEL MISMO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	
MONITORIO Y REVISIÓN	¿COMO SE REALIZA EL MONITORIO?	SEGUIMIENTO O A EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD	SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SEGUIMIENTO O A EJECUCIÓN CONTRACTUAL	DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SEGUIMIENTO O A EJECUCIÓN CONTRACTUAL	EN LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN	EN LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN	EN LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN	EN LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN	SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN CONTRACTUAL
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	PERIÓDICOS	PERIÓDICOS	PERIÓDICOS	DURANTE LA EJECUCIÓN	PERIÓDICOS	PERIÓDICOS	PERIÓDICOS	PERIÓDICOS	DURANTE LA EJECUCIÓN	PERIÓDICOS